



## **Asociación Transparency International España:**

Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2025

**(Junto con el informe de Auditoría)**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de la Asociación Transparency International España:

### Opinión

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la *Asociación Transparency International España* (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviada* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de Ingresos

---

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal debido a la naturaleza y contratos firmados por la Asociación, motivo por el cual se ha considerado uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, entre otros, la obtención y entendimiento de los criterios de registro y valoración utilizados por la Dirección de la Asociación para el reconocimiento de ingresos y de las actividades desarrolladas. Realización de pruebas en detalle para una muestra de ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones e ingresos por cuotas de asociados, se comprueba el adecuado reconocimiento de ingresos revisando la documentación acreditativa de la existencia, exactitud y el devengo del ingreso, revisando el contrato y/o las facturas emitidas. Adicionalmente hemos evaluado la idoneidad de la información incluida en la memoria abreviada en relación con los ingresos.

## Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

---

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Alesco Partners S.L.P.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S-2362



Marta González Rodríguez

Inscrito en el R.O.A.C. nº: 21409

9 de junio de 2026

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS ASOCIACIÓN TRANSPARENCY  
INTERNATIONAL-ESPAÑA**

**EJERCICIO 2025**

**BALANCE ABREVIADO Y CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**

**EJERCICIO 2025**

<b>ASOCIACIÓN TRANSPARENCY INTERNATIONAL ESPAÑA</b>	<b>NIF: G-84.845.361</b>	<b>UNIDAD MONETARIA Euros</b>
---	--------------------------	-----------------------------------

**Balance abreviado a 31 de diciembre de 2025 y 2024**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>ACTUAL 31/12/2025</b>	<b>ANTERIOR 31/12/2024</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>114.611,05</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Notas 7.1</b>	<b>114.611,05</b>	<b>-</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>181.331,39</b>	<b>479.175,42</b>
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>Notas 6 y 7.1</b>	<b>61.260,00</b>	<b>43.260,00</b>
<b>Deudores</b>	<b>Nota 7.1.2</b>	<b>20.087,97</b>	<b>112.541,72</b>
<b>Periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>396,7</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 7.1.1</b>	<b>99.983,42</b>	<b>322.977,00</b>
<b>Tesorería</b>		<b>99.983,42</b>	<b>322.977,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>295.942,44</b>	<b>479.175,42</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 11 Notas*

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>ACTUAL 31/12/2025</b>	<b>ANTERIOR 31/12/2024</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>52.523,54</b>	<b>144.947,74</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>Nota 8</b>	<b>3.918,47</b>	<b>69.720,40</b>
<b>Fondo social</b>	<b>Nota 8</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>
Dotación fundacional/Fondo social		3.000,00	3.000,00
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>Nota 8</b>	<b>61.869,90</b>	<b>19.170,58</b>
Remanente		61.869,90	19.170,58
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-	-
<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>Nota 3</b>	<b>(60.951,43)</b>	<b>47.549,83</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>Nota 8</b>	<b>48.605,07</b>	<b>75.227,33</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>135.054,98</b>	<b>135.054,98</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>Nota 7.2</b>	<b>135.054,98</b>	<b>135.054,98</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>108.363,92</b>	<b>199.172,70</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Nota 7.2</b>	<b>63.869,94</b>	<b>157.564,14</b>
Otros pasivos financieros		63.869,94	157.564,14
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>5.993,98</b>	<b>6.608,56</b>
Acreedores varios	<b>Nota 7.2</b>	827,64	757,48
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>Nota 9</b>	5.166,34	5.851,08
<b>Periodificaciones</b>	<b>Nota 7.3</b>	<b>38.500,00</b>	<b>35.000,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>295.942,44</b>	<b>479.175,42</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 11 Notas*

**Cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2025 y 2024**

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>Nota 10</b>	<b>175.027,69</b>	<b>183.285,33</b>
Aportaciones de usuarios	<b>Nota 10.1 y 10.2</b>	870,00	1.476,00
Cuotas de asociados y afiliados		50.500,00	62.500,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	<b>Nota 10.3</b>	123.657,69	119.309,33
<b>Otros ingresos de la actividad</b>		<b>19,65</b>	
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>Nota 11.b)</b>	-	-
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 11.a)</b>	<b>(164.943,87)</b>	<b>(107.999,42)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(126.456,32)	(81.306,68)
Cargas sociales		(38.487,55)	(26.692,74)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>Nota 11.c)</b>	<b>(71.054,90)</b>	<b>(27.736,79)</b>
Servicios exteriores		(71.054,90)	(27.736,79)
<b>Resultados excepcionales</b>			-
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(60.951,43)</b>	<b>47.549,12</b>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		-	<b>0,71</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(60.951,43)</b>	<b>47.549,83</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCED. DE OPER. CONTINUADAS</b>		<b>(60.951,43)</b>	<b>47.549,83</b>
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>(60.951,43)</b>	<b>47.549,83</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		-	-
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>(60.951,43)</b>	<b>47.549,83</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(60.951,43)</b>	<b>47.549,83</b>

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 11 Notas

**MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA****EJERCICIO 2025**

<b>ASOCIACIÓN TRANSPARENCY INTERNATIONAL ESPAÑA</b>	<b>NIF: G-84.845.361</b>	<b>UNIDAD MONETARIA Euros</b>
---	--------------------------	-----------------------------------

**1. Resumen de actividad de la entidad**

Transparency International España es una asociación declarada de utilidad pública, constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 del 22 de Marzo reguladora del Derecho de asociaciones, y normas complementarias, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

El domicilio social se encuentra en la calle Fortuny 53, 28010 Madrid.

Transparency International España (TI-España) tiene como objetivos fundamentales, entre otros, los siguientes:

a) Fomentar la transparencia y el desarrollo democrático, económico y social de las instituciones públicas y privadas, tanto en España como en otros países, especialmente en los países en vías de desarrollo.

b) El estudio, la investigación, difusión, debate y análisis de acciones que fomenten la transparencia en la gestión administrativa de los intereses generales sobre la base de la realidad española y de las experiencias promovidas a nivel internacional.

c) Organizar actividades con el ánimo de difundir el resultado de los estudios y análisis obtenidos sobre los retrocesos y avances en materia de transparencia administrativa y prácticas de corrupción.

Entre las actividades concretas realizadas en el año **2025** por TI-España, se pueden mencionar, entre otras, las siguientes:

- **Presentación del Índice de Percepción de la Corrupción 2024 (CPI 2024)**, realizada el 11 de febrero de 2025 en la Fundación Ortega y Gasset-Marañón. Durante la actividad, a la que asistieron representantes institucionales y de diferentes medios de comunicación, la Presidenta, la Secretaria General, el Presidente del Consejo Asesor y el Director Ejecutivo presentaron de los hitos más relevantes del IPC 2024. La puntuación de España en el IPC de 2024 fue de 56/100, lo que supone una caída de cuatro puntos en comparación con el año anterior (IPC 2023: 60/100). Con esta nueva calificación, España ocupa el puesto 46 de 180 países en el ranking global del IPC, compartiendo posición con Chipre, República Checa y Granada. Se encuentra un puesto por encima de Fiji (55/100), dos puestos por encima de Omán (55/100) y dos puestos por debajo de Portugal (57/100). En cuanto a los países de la Unión Europea, España pasa del puesto 14/27 al 16/27, siendo superada por Letonia (59/100) y Eslovenia (60/100), y compartiendo puntuación con las mencionadas Chipre y República Checa.

- **Sesiones de trabajo del Foro de Integridad Corporativa:** En 2025 se desarrolló el Sexto Ciclo de Webinars en “*Due Diligence Una Perspectiva Holística: Transparencia, Anticorrupción, Derechos Humanos y Medioambiente*” y se desarrollaron diversas sesiones del Inter-chapter Business Integrity Forum Sessions Initiative, con las siguientes sesiones:
- **(29/01/25) “Corporate Guidelines: What Role for Anti- Corruption Efforts?”** (8th Inter-chapter BIF Session. Host: TI France), que contó con la participación de Florent DAUBA, Secretario General del Punto Nacional de Contacto francés para las Directrices de la OCDE para una Conducta Empresarial Responsable; y Maylis SOUQUE, asesora económica de la Embajadora de Francia ante la OCDE. Durante la sesión se debatió sobre la reciente actualización de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, haciendo especial énfasis en el papel central de la debida diligencia. Asimismo, se revisaron los últimos avances de las directrices específicamente relacionados con los esfuerzos anticorrupción y se ofreció una visión general de los casos presentados ante los Puntos Nacionales de Contacto (PNC) relativos al capítulo sobre corrupción incluido en dichas directrices.
- **(31/01/25) “Hacia Un Enfoque Integral Y Transversal De La Diligencia Debida En Materia Anticorrupción, Derechos Humanos Y Medioambiente: Construyendo Un Futuro Ético, Sostenible Y Transparente”**. El encuentro tuvo lugar en la sede del Parlamento Europeo en España y tuvo como objetivo ofrecer un espacio de diálogo y reflexión entre expertos, líderes empresariales e instituciones sobre los mayores retos vinculados con la diligencia debida y las mejores prácticas en la materia, brindando una serie de recomendaciones para integrar de forma eficaz las nuevas exigencias derivadas de la Directiva 2024/1760 sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CSDDD) y otros estándares en sus políticas y sistemas de gestión de riesgos, generando estrategias innovadoras para un futuro más ético y sostenible. La sesión contó con las intervenciones de: Dña. Julia Borque, Relaciones Institucionales en la oficina del Parlamento Europeo en España; Dña. Silvana Bacigalupo Saggese, Presidenta de Transparency Internacional España; Dña. Cristina Jiménez Savurido; Presidenta y fundadora de FIDE; Dña. Amanda Cohen, Magistrada mercantil, Letrada del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo. Sala Primera. Miembro del consejo académico de FIDE; D. Álvaro Chapa Sánchez del Corral, Jefe de Área del Punto Nacional de Contacto de España de la Secretaría de Estado de Comercio; D. Álvaro Schweinfurth Enciso, Director Adjunto de Política Exterior y Relaciones Multilaterales de la CEOE; D. Rubén Carricondo Sánchez, Coordinador de la Agenda 2030 y formación de Pacto Mundial de las Naciones Unidas; Dña. María Rubiños Gil, Directora de la Red de Amfori para España y Portugal; D. Fernando Valladares, Profesor de investigación CSIC. Profesor de Ecología en URJC. Miembro del Consejo Asesor de TI-, Dña. Almudena Alonso, Vocal de la Junta Directiva de TI-España; Dña. Eva Rodicio González; Directora de Auditoría Interna y Control de Riesgos de Redeia; D. Iñaki Larraínzar Aloy; Director de Servicios Jurídicos y Cumplimiento en Abertis Autopistas España; Dña. Dorletta Vicente, Directora de Asuntos Legales y ESG en Ecoembes; D. Fernando Fraile González, Compliance Strategy & Global Coordination en Iberdrola España; Dña. Esperanza Bernal-Quirós Gómez; Directora de Cumplimiento y Control Interno de LaLiga; Dña. Catherine Bohill, Directora de Desarrollo e Impacto de ESG en Telefónica, D. David Martínez García, Director Ejecutivo de Transparency Internacional España y D. François Valerian, Presidente de Transparency Internacional;

- **(08/04/25) “Propuesta del paquete Ómnibus de la Comisión Europea: implicaciones y diagnóstico previo para su incorporación en el seno de la empresa”**, sesión que tuvo como ponente principal a Anna Armengol Torío, consejera económica en la Representación de la Comisión Europea en España, enfocada en inversiones, reformas y seguimiento del Plan español de Recuperación y Resiliencia, especialmente en transición verde y sector industrial. Durante la sesión se explicaron las diferentes obligaciones incluidas en este paquete y claves prácticas para su implementación.
- **(09/07/25) “Doing business with integrity in... the European Union”** (9th Inter-chapter BIF Session. Host: TI UK) y que tuvo como ponentes a: Lousewies Van der Laan, directora ejecutiva de Transparencia Internacional Países Bajos; Nick Aiossa, director de Transparencia Internacional Unión Europea; Flora Cresswell, asesora regional para Europa Occidental de la Secretaría de Transparencia Internacional; y Victor Rudebeck, director de Control Risks (moderador). Ante las señales de desaceleración en la aplicación de la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) de Estados Unidos, la atención se está centrando en cómo la Unión Europea podría asumir un papel más relevante para cubrir ese vacío. Este seminario web exploró el papel cada vez más relevante de la Unión Europea en los esfuerzos globales de lucha contra la corrupción, destacando los recientes avances legislativos, el aumento de la cooperación transfronteriza y diversas acciones destacadas de aplicación y control llevadas a cabo en los Estados miembros.
- **(24/09/25) “Latest Developments On The European Commission's Omnibus Package: Practical Implications For Its Further Implementation Within Companies”**” (10th Inter-chapter BIF Session. Host: TI Spain). La sesión contó con las ponencias de Anna Armengol Torío, asesora económica en la Representación de la Comisión Europea en España, y Lucía Mosquera, especialista en regulación europea y Taxonomía de la UE responsable del departamento de estrategia en Dcycle. Esta sesión ofreció claves prácticas para anticiparse a los cambios, prevenir riesgos y convertir el cumplimiento normativo en una ventaja estratégica en el marco de las próximas obligaciones de Omnibus I ya que el informe del Parlamento Europeo (PE 773.027) advierte sobre la superposición de obligaciones y critica la falta de una evaluación de impacto adecuada.
- **(30/09/25) “Roundtable 2: BIF interchapters: Evoluzioni della Business Integrity in Spagna, Svezia e Francia”** (11th Inter-chapter BIF Session. Host: TI Italia). Coordinada por Mauro Migliavada, Business Integrity Forum, Transparency International Italia y contando con las ponencias de David Martinez, Executive Director, Transparency International Spain; Ulrik Ashuvud, Secretary General, Transparency International Sverige y Laurence Fabre, Responsable du secteur privé et des programmes enseignement supérieur, Transparency International France, la sesión se centró en los desafíos de integridad y cumplimiento normativo en España, Francia y Suecia, así como iniciativas y buenas prácticas desarrollada en los Foros de Integridad Corporativa de dichos países.

- **(21/11/25) “Crime Against Corporations: Risks, Responses, and Resilience”** (12th Inter-chapter BIF Session. Host: TI Suecia). La sesión contó con las ponencias de David Shannon, jefe de unidad del Consejo Nacional Sueco para la Prevención del Delito (Brå), y Kaj Juhlin, asesor de seguridad. A lo largo de la sesión se analizó la vulnerabilidad de las empresas frente a distintas formas de criminalidad y se compartieron experiencias y enfoques sobre cómo las organizaciones están trabajando activamente para prevenir y mitigar estos riesgos.
- **(09/12/25) "Integrity in Business: International Anti-Corruption Day"** (13th Inter-chapter BIF Session. Host: TI Grecia). Sesión que se enmarcó en el Día Internacional contra la Corrupción, haciendo un balance de los principales hitos anticorrupción de todo el 2025. Este webinar contó con las ponencias de Emmanouil Avgerinos, profesor asociado de Ciencias de la Decisión en el área de Operaciones y Tecnología de IE University (España); Dimitris Kafteranis, profesor asociado de Derecho en el Centre for Resilient Business and Society de Coventry University (Reino Unido); y Alexandros Sarris, profesor titular (Senior Lecturer) en Erasmus University College (Países Bajos).

#### Proyectos e iniciativas:

- **Pactos de Integridad:** Junto con los capítulos de TI Rumania y TI Argentina, TI-España forma parte del proyecto *‘Bolstering Integrity in Public Contracting: A Reinigorated Approach and Coalition on Integrity Pacts’*, coordinado por TI-S y financiado por el fondo *Siemens Integrity Initiative*, abarca de junio de 2022 a junio de 2025. Aunque se han implementado en más de 30 países, la adaptación de los Pactos de Integridad sigue siendo en su mayor parte algo excepcional. Este proyecto revitalizará el Pacto de Integridad como un estándar clave en la prevención de la corrupción y la mejora de la transparencia en la contratación pública, impulsando este instrumento como norma global anticorrupción.
- **MoMo.** El 1 de enero de 2023 hemos iniciado el Proyecto More Monitoring action in the EU! (Núm. 2022-1-DE04-KA220-YOU-000089918, acrónimo: MoMo), una iniciativa cofinanciada por la Comisión Europea (KA2, Asociaciones de cooperación en el ámbito de la juventud) cuyo principal objetivo es fomentar, en consonancia con la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027, las competencias ciudadanas, creando oportunidades para que los y las jóvenes participen en la vida pública en ámbitos políticos que afectan a sus vidas, así como apoyar, en el marco del Plan de Acción de Educación Digital de la UE (2021-2027), la digitalización de métodos y pedagogías de educación no formal y la provisión de recursos digitales necesarios para actividades educativas inclusivas y resilientes a distancia y combinadas. Este proyecto se extiende de 15/12/2022 a 14/10/2024 y se compone por 8 *partners* (*Mafianeindanke e.V. (coord.)*, *Eine Welt e.V.*, *Fondazione Gruppo Abele Onlus*, *Libera associazioni*, *Echanges et Partenariats*, *Mano Europa*, *Center for Knowledge Management* y *Transparency International España*).

- **OPWHI.** El 1 de marzo de 2024 inició el proyecto OPEN THE WHISTLE: PROTECTING WHISTLEBLOWERS THROUGH TRANSPARENCY, COOPERATION AND OPEN GOVERNMENT STRATEGIES (OPWHI, Project: 101140801 — Call: CERV-2023-CHAR-LITI-WHISTLE) financiado por la Comisión Europea y liderado y coordinado por Transparency International España. El objetivo principal de este proyecto es crear un entorno donde las personas alertadoras puedan informar con seguridad y protección sobre los incumplimientos de la legislación de la Unión y otras infracciones en España, Italia y Bulgaria. Operando en el marco de estrategias de gobierno abierto y mediante un enfoque colectivo de cooperación entre autoridades, ámbito académico y organizaciones de la sociedad civil de estos tres países, el proyecto pretende proporcionar guías y directrices necesarias a todas partes implicadas en la implementación de la Directiva de la UE, desarrollando un enfoque holístico e inclusivo basado en tres pilares: guías y directrices, formación y transparencia. Las entidades que forman parte del proyecto son: la Oficina Antifraude de Cataluña (España), Libera: Associazioni, nomi e numeri control le mafie (Italia), Autorità Nazionale Anticorruzione (Italia), Komisiya za Zashtita na Lichnite Danni (Comisión para la Protección de Datos, Bulgaria), Center for the Study of Democracy (Bulgaria), Università degli Studi di Pisa (Italia) y TI-España como coordinadora. Este proyecto abarca del 01/03/24 al 28/02/26.
- **STEP-EU.** El proyecto “*Strengthened Enforcement Capacities of Public Authorities in the European Union (STEP-EU)*” con número de referencia 101103422, inicia el 15 de noviembre de 2023 y finaliza en noviembre de 2025 financiado por la Unión Europea con un presupuesto de 56.356,90€. Es un proyecto liderado por TI-Secretariado con la participación de Transparencia Internacional Spain, Transparencia Internacional Slovenia, Irlanda, Italy, Latvia, Portugal, France, Lithuania and Germany, y Transparencia Internacional Liaison Office to the European Union. Su objetivo final es reforzar la lucha contra la corrupción transfronteriza en el conjunto de la Unión Europea. El proyecto persigue tres objetivos interrelacionados: 1. Mejorar la capacidad de las autoridades para rastrear y seguir el rastro del dinero procedente de la corrupción, mediante el uso de datos financieros y de titularidad; 2. Reforzar la capacidad de las autoridades para investigar y enjuiciar casos de corrupción transfronteriza; 3. Dar un paso más allá abordando las barreras existentes y fomentando la cooperación entre las autoridades competentes de los distintos Estados miembros.
- **GIP.** El proyecto “*Understanding Corruption and Fraud Risks Affecting Climate Funds in Procurement Processes and Public Aids: Towards Integrity Green Pacts*” (GIP), financiado por la Waverley Street Foundation (WSF) por una cuantía de 49,978.00€ como parte del Climate Governance Integrity Project (CGIP) coordinado por Transparency International-Secretariat, ha iniciado el 1 de junio de 2024. Este proyecto, que será desarrollado únicamente por TI-España, pretende hacer frente a los crecientes riesgos de corrupción, fraude y gobernanza deficiente en la gestión de los fondos públicos relacionados con el clima en España, especialmente en el contexto de la transición verde y el desarrollo sostenible. Con el creciente flujo de recursos nacionales y europeos dedicados a las políticas medioambientales, las infraestructuras verdes y la adaptación al cambio climático, resulta esencial garantizar que estos fondos se utilicen de forma eficiente, equitativa y con total transparencia, con este fin, la estrategia pretende diseñar, aplicar y promover Pactos de Integridad Verde (GIP por sus siglas en

inglés), instrumentos innovadores que fomentan la supervisión pública y la colaboración de múltiples partes interesadas en la contratación pública y las subvenciones vinculadas a objetivos climáticos. El proyecto abarca de 01/06/24 a 30/06/25.

- **ECHO GRANT ADVOCACY (ECHO GRANT FfD4/OGP).** El proyecto “*Open Government & Financing for Development Participation Initiative (OG-FfD PI)*” es una iniciativa impulsada por Transparencia Internacional España en 2025 con el objetivo de reforzar la incidencia política y la participación de la sociedad civil en materia de gobierno abierto, transparencia, integridad pública y financiación para el desarrollo. El proyecto adquirió una relevancia estratégica especial debido a que España acogió durante ese año dos importantes eventos internacionales: la IX Cumbre Global de la Open Government Partnership (OGP), celebrada en Vitoria-Gasteiz, y la 4ª Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4), celebrada en Sevilla. El proyecto inició en junio de 2025 y culmina en junio de 2026 y cuenta con un presupuesto de 14.989,31€.
- **IT´S WORTH IT.** El proyecto “*IT’S WORTH IT – Empowering students and school staff through integrity and transparency*” tiene como objetivo promover los valores de integridad, transparencia y sostenibilidad en el ámbito educativo mediante la participación activa de estudiantes, docentes y comunidades escolares. A través de actividades participativas, encuentros en centros educativos, intercambio de experiencias entre Italia y España y el acompañamiento de actores de integridad provenientes del sector público, privado y de la sociedad civil, los estudiantes desarrollarán códigos de conducta y materiales de sensibilización orientados a fortalecer una cultura ética y responsable desde edades tempranas. Este proyecto inicia en octubre de 2025 y finaliza en marzo de 2027 y cuenta con un presupuesto de 15.500€.
- **BRIDGEGAP.** El proyecto “*Bridging the Gaps in Evidence, Regulation, and Impact of Anticorruption Policies*” (BRIDGEGAP) es una iniciativa financiada en el marco del programa Horizon Europe de la Unión Europea, orientada a analizar cómo la corrupción y las brechas de transparencia afectan a las democracias abiertas, especialmente en contextos transfronterizos. El proyecto cuenta con dos líneas principales de trabajo. Por un lado, un caso de estudio centrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), con el objetivo de analizar cómo las herramientas digitales de contratación pública facilitan la transparencia, el acceso a documentación clave y la supervisión ciudadana y por otro el desarrollo de diccionarios de datos para reforzar la transparencia, comparabilidad y accesibilidad de la información publicada en la plataforma. El proyecto comienza en septiembre de 2025 y culmina en septiembre de 2026, con un presupuesto de 17.120,00€.
- **Programa de prácticas:** Transparency International España lanzó en mayo de 2021 el *Programa de prácticas de TI-España*, desde la convicción de la necesidad de impulsar y sensibilizar a los jóvenes en la importancia de una cultura anticorrupción y así fomentar su compromiso, interés y formación en materia de transparencia e integridad. En 2025 se han sumado a nuestra labor de prevención de la corrupción y promoción de la transparencia un total de 12 alumnos de distintas universidades españolas, que han colaborado con la actividad de TI-España en dos ediciones diferentes: la de primavera-verano, y la de otoño-invierno.

#### Grupos de trabajo y coaliciones:

- **Gobierno Abierto:** A lo largo del 2025, TI-España participó en el seguimiento de la implementación y cumplimiento de los compromisos e iniciativas asumidos por las diferentes administraciones públicas españolas en el cierre del IV Plan de Gobierno Abierto (2020-2024) y participó en las consultas y grupos de trabajo para la conformación del V Plan de Gobierno Abierto.
- **Punto Nacional de Contacto (PNC):** Transparency International España forma parte del Punto Nacional de Contacto de España como vocal desde su creación en 2014 y participa en todas las sesiones plenarias.
- **Coalición Pro Acceso:** TI-España forma parte de la coalición, creada en 2006 y formada por diversas asociaciones de la sociedad civil con la finalidad de impulsar, conjuntamente, el derecho al acceso a la información, así como el cumplimiento de la Ley de Transparencia.
- **Ampliando Democracia:** TI-España forma parte de la coalición Ampliando Democracia desde el año 2023, una plataforma ciudadana impulsada principalmente por las organizaciones *Political Watch* y la asociación *Deliberativa* para la innovación democrática, el gobierno abierto y la participación ciudadana.
- **Workshops:**
  - (18/02/25) Organización del webinar “¿Cómo potenciar el impacto de las cumbres globales de la alianza para el Gobierno Abierto? Hacia el OGP Summit de Vitoria España 2025” con la participación y coordinación de nuestra Coordinadora de Políticas Públicas Camila Cella.
  - (26/02/25 y 27/02/25) Participación de la investigadora de TI-España Ailén Rubio en el *Policy and and Advocacy Workshop ‘Strengthened Enforcement Capacities of Public Authorities in the European Union’* (STEP-EU).
  - (13/03/25) Participación de nuestro director ejecutivo de TI-E, David Martínez, la coordinadora de Políticas Públicas de TI-E, Camilla Cella, y el Presidente del Consejo Asesor de TI-E, Manuel Villoria, en la “*Mesa: Ética, anticorrupción y riesgos geopolíticos*” en el marco de la décima edición del Encuentro Cumplen Madrid, organizado por la Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo (CUMPLEN).
  - (24/04/25) Intervención del director ejecutivo David Martínez en la V Jornada-Taller “*Transferencia e Innovación para las Políticas Públicas sobre Delincuencia*”, organizado por Polaris en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, abordando temas de transparencia, rendición de cuentas y prevención de la criminalidad en España.
  - (13/05/25) Participación del director ejecutivo David Martínez García en el I Congreso de Integridad y Protección de Informantes, organizado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en colaboración con otras entidades,

entre las que destaca Transparencia Internacional España, con la ponencia “*Recomendaciones para mejorar la transparencia, la confianza y la protección en los canales de denuncia e información: Algunos hitos del proyecto OPWHI*”.

- (20/05/25) Intervención de nuestra Presidenta Prof. Dra. Silvina Bacigalupo en el seminario “*El proyecto de ley de transparencia de la actividad de los grupos de interés*”, organizado por el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en el marco de la Semana de la Administración Abierta (SAA 2025).
- (22/05/25) Organización del Seminario “*Integridad y Transparencia en la Contratación Pública: Retos, tendencias e innovación sostenible*” con la intervención del director ejecutivo de Transparencia Internacional España (TI-E) David Martínez así como representantes de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIRESCON), el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA), Transparencia Internacional-Unión Europea (TI-EU) y la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción (OAAF).
- (24/04/25 y 26/04/25) *Master class* del director ejecutivo David Martínez sobre prevención de la corrupción en el marco del programa “*Leading in a global context*”, organizada por INTOSAI y el Tribunal de Cuentas de España.
- (26/05/2025) Intervención de la Coord. de Políticas Públicas en el “*Bloque 3. Casos y experiencias de apertura local en España*” en la II Jornada de Gobierno Abierto en la Administración local- experiencias, aprendizajes y retos de futuro en el Instituto Nacional de Administraciones Públicas.
- (04/06/25) Intervención del director ejecutivo David Martínez en *Mesa IV: “Fortalecimiento de la integridad pública: medidas de prevención y lucha contra la corrupción”* del Seminario Internacional sobre Integridad y Protección a los Informantes: Hacia una lucha eficaz contra la corrupción en el Aula Miguel de Unamuno del Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca.
- (05/06/25) Intervención de nuestro director ejecutivo David Martínez en la sesión “*Gobernanza y ética, factores impulsores de la competitividad*”, organizado por la Cámara de Comercio Alemana para España (AHK Spanien) analizando los desafíos que plantea la actual posición de España en el CPI, compartiendo buenas prácticas empresariales y reflexionando sobre cómo reforzar la ética en las organizaciones.
- (12/06/25) Nuestro director ejecutivo de TI-E, David Martínez, participó como ponente en la presentación del I Plan de Parlamento Abierto del Congreso de los Diputados, desarrollado en el marco de la Alianza de Gobierno Abierto (OGP) y cuyo objetivo es hacer de esta Cámara una institución más participativa, transparente y accesible.
- (17/06/25) Organización del taller online “*Cómo prevenir la corrupción en la contratación pública*”, dirigida a organizaciones de la sociedad civil y periodistas, con especial enfoque en los Pactos de Integridad y los Pactos de Integridad Verde, y con las ponencias de Ailén Rubio, Investigadora, Mónica Roa, Investigadora y Camila Cella, Coordinadora de Políticas Públicas.

- (30/06/25) TI-E organizó un *Side Event* en el marco de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4), celebrada en Sevilla, titulado “*Green Integrity Pacts: Where Integrity Meets Investment*”, centrado en contratación pública verde e integridad en las inversiones sostenibles y con las intervenciones de Olga Escribano, Vocal de la División de Promoción de la Integridad en la contratación pública y Coordinación Institucional de la OIRESCON; Carmen de Guerrero Maso, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la UNIZAR, Daniela Patiño Piñeros, Coordinadora de Políticas Públicas de Transparency International, y David Martínez García, director ejecutivo de TI-España.
- (26/09/25) Participación de nuestra Coordinadora de Políticas Públicas Camila Cella en el “*X Congreso Internacional de Transparencia y Gobierno Abierto*” organizado por el Centro de Investigación de la Transparencia y el Gobierno Abierto (CIT), la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Jaume I, en Castellón.
- (06/10/25) Intervención de nuestra Presidenta Prof. Dra. Silvina Bacigalupo en el “*Panel III: Ética, integridad y rendición de cuentas parlamentaria*” del Día del Parlamento Abierto (Open Parliament Day), que tuvo lugar el 6 de octubre de 2025 en la sede del Parlamento Vasco en Vitoria-Gasteiz, y Q&A de David Martínez, director ejecutivo de TI-E y Camila Cella, Coordinadora de Políticas Públicas de TI-E.
- (07/10/26) Organización del *Side Event* “*What OGP Countries must do to deliver successful and data-driven anti-corruption action*” en el marco de la IX Cumbre Global de la Open Government Partnership (OGP), celebrada en Vitoria-Gasteiz. Con las ponencias de nuestra Presidenta Prof. Dra. Silvina Bacigalupo; Lisa Stubbs, Head of Open and Transparent Contracting at the Cabinet Office in the UK; Andrea Rocca Head of Policy and Advocacy en Transparency International; Enkhtsetseg Dagva, Governance Program Director, Open Society Forum Mongolia; Doreen Kyazze Mulema, Manager Legal Affairs and Performance Monitoring, PPDA, Uganda y Manuel Bernárdez, analista en la Oficina Antifraude de Andalucía. Moderado por David Martínez, director ejecutivo de TI-España.
- (10/10/25) Participación de nuestro director ejecutivo David Martínez en el panel “*Investigación en IA generativa, datos abiertos y transparencia pública desde la Sociedad Civil: Claves para el Futuro del Gobierno Abierto*” en el II Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza, con una ponencia enfocada en la protección de las personas informantes y los hallazgos del proyecto OPWHI.
- (11/11/25) Comparecencia de nuestro director ejecutivo David Martínez García ante la Comisión para la auditoría de la calidad democrática, la lucha contra la corrupción y las reformas institucionales y legales en el marco de nuestras recomendaciones al Plan de acción del I Plan de Parlamento Abierto.
- (12/11/25 y 13/11/25) Participación de Mónica Roa, investigadora de TI-E, en el 7º *Bootcamp* de Integridad Política, celebrado en Varsovia y coorganizado junto con OSCE/ODIHR, un espacio regional para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de herramientas relacionadas con la integridad política.

- (17/11/26) Intervención de nuestro director ejecutivo David Martínez en el seminario “*Conflictos de interés e influencias indebidas: Los nuevos mercados de la corrupción pública*” con la ponencia “*España y los Informes del Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa: cumplimientos e incumplimientos*” organizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela.
- (18/11/25 y 19/11/25) Participación de David Martínez, director ejecutivo de TI-España, en la Conferencia *Strengthening Enforcement Against Cross-Border Corruption and Financial Crime* y en el *Internal Event de Transparency International’s STEP EU Project* en Bruselas.
- (09/12/25) Participación y organización de la Jornada “*Integridad y protección de las personas informantes: de la Directiva (UE) 2019/1937 a la Ley 2/2023. Avances y desafíos para una protección efectiva*” organizada conjuntamente con, la Autoridad Independiente de Protección del Informante, la Oficina Antifraude de Cataluña y la Fundación Ortega y Gasset–Gregorio Marañón, en cuya sede tuvo lugar, en el marco del proyecto europeo “*Open The Whistle: Protecting Whistleblowers through Transparency, Cooperation and Open Government Strategies*” (OPWHI), cofinanciado por la Unión Europea y que contó con la participación de autoridades, empresas, académicos y entidades del tercer sector.
- (11/12/25) Participación y organización del Focus Group “*Acceso al Registro Central de Titularidades Reales (RCTIR): Experiencias, Desafíos y Perspectivas Futuras*” con la participación del Antonio Fuentes Paniagua, Subdirector General del Notariado y de los Registros, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes; Carlos García Martín, Coordinador de área – Registro Central de Titularidades Reales (RCTIR) de la Subdirección General del Notariado y de los Registros, Ailén Rubio, investigadora de TI-España y Lorena Varela, investigadora del proyecto STEP y profesora titular de la UNIR.

#### Informes y Position Papers:

- Publicación de la “**Guía de Integridad para Informantes**” (Whistleblowers Integrity Toolkit), elaborada en el marco del proyecto “*Open the Whistle: Proteger a los denunciantes de irregularidades a través de la transparencia, la cooperación y las estrategias de Gobierno Abierto*” (OPWHI), cofinanciado por la Unión Europea (Convocatoria: CERV-2023-CHAR-LITI-WHISTLE).
- Publicación del informe “**Pacto de Integridad Verde: Una aproximación al desarrollo sostenible en el marco de la contratación pública**”, elaborado en el marco del proyecto “*Understanding corruption and fraud risks affecting climate funds in procurement processes and public aids: towards Integrity Green Pacts*” financiado por la *Waverley Street Foundation* (WSF).
- Publicación del informe “**Pactos de Integridad: Hacia una adopción estratégica e implementación efectiva en España**”, elaborado en el marco del proyecto “*Bolstering Integrity in Public Contracting: A Reinvigorated Approach and Coalition on Integrity Pacts*” financiado por el fondo Siemens Integrity Initiative.

- Publicación del informe “**Fortaleciendo la Integridad: 100 recomendaciones para una Estrategia Nacional Anticorrupción. Análisis y observaciones al Plan Estatal de Lucha contra la Corrupción del Gobierno de España**”, elaborado en el marco del proyecto “*Open Gov & Finance for Development Participation Initiative (OG-FfD PI)*” parte del proyecto ECHO, cofinanciado por la Comisión Europea.
- Publicación del *paper* “**Claves del CRAB en la prevención del blanqueo de capitales**”, elaborado en el marco del proyecto “*STEP EU - Strengthened enforcement capacities of public authorities*”, cofinanciado por la Comisión Europea.

Entre las actividades concretas realizadas en el año **2024** por TI-España, se pueden mencionar, entre otras, las siguientes:

- **Presentación del Índice de Percepción de la Corrupción 2023 (CPI 2023)**, realizada el 30 de enero de 2024 en la Fundación Ortega y Gasset-Marañón. Durante la actividad, a la que asistieron representantes institucionales y de diferentes medios de comunicación, la Presidenta, la Secretario General, el Presidente del Consejo Asesor y el Director Ejecutivo presentaron de los hitos más relevantes del IPC 2023. Este año, España ha mantenido su puntuación en 60/100 y descendido un puesto en el ranking mundial, situándose en el lugar 36 de 180 países evaluados, planteando así interrogantes sobre las leyes y políticas en materia de prevención y lucha contra la corrupción que se han desarrollado de forma fragmentada y poniendo en evidencia la lista de compromisos aún no implementados. España ha experimentado ya en los dos años precedentes experimentó dos descensos consecutivos, disminuyendo un punto en 2022 y otro en 2021. Los ponentes destacaron que esta tendencia refleja un estancamiento y desafío persistente para avanzar en la prevención y lucha contra la corrupción. En el CPI 2023, España se sitúa, junto con San Vicente y las Granadinas y Letonia, un puesto por encima de Botsuana (39/180), dos por encima de Catar (40/180), y dos puestos por debajo de Lituania y Portugal (puesto 34/80 y puntuación 61/180). La noticia completa se puede consultar en este [enlace](#).
- **Sesiones de trabajo del Foro de Integridad Corporativa:** En 2024 se concluyó el Quinto Ciclo de Webinars en *ESG-T, Sostenibilidad y Compliance* del Foro de Integridad Corporativa, se inició el siguiente ciclo y se desarrollaron diversas sesiones del Inter-chapter Business Integrity Forum Sessions Initiative, con las siguientes sesiones:
- **(15/03/24) “INTEGRITY AND ETHICAL RISKS IN GLOBAL ECONOMICS TRENDS”** (3rd Inter-chapter BIF sesión. Host: TI Grecia) que tuvo como ponentes a Angelos Kaskanis, director ejecutivo de Transparency International Greece; David Martínez, director ejecutivo de TI-España, Despina-Ivo Afentouli, Executive Director, Institute of International Relations, Nikos Dimopoulos, HCAP Compliance Director, Growthfund – The National Fund of Greece y Andrea Pagano, Risk, Compliance & Information Security Senior Director of DESFA. El evento fue moderado por Maria-Oraiozili Koutsoupi, President, Rythmis, Institute of Artificial Intelligence, Personal Data and Digital Governance Law.

- **(11/04/24) “INTELIGENCIA ARTIFICIAL, INTELIGENCIA EMPRESARIAL Y GESTIÓN DE RIESGOS TECNOLÓGICOS: HACIA UN ENTORNO DIGITAL EMPRESARIAL ÉTICO (LA LETRA “T)”** que contó con las ponencias de Prof. Dr. Marcos Vaquer Caballería. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid y Dña. Cristina Muñoz-Aycuens. Forensic Director Grant Thorton.
- **(25/04/24) "CORRUPTION, DUTY OF VIGILANCE, SANCTIONS, MONEY LAUNDERING: CORPORATE GOVERNANCE IN THE FACE OF SOCIETAL CHALLENGES"** (4th Inter-chapter BIF session, Host: TI Francia) y que contó con las ponencias de Nicola Bonucci, Attorney at law, and Sergio Marini, Ethics and compliance officer LMVH.
- **(04/07/24) “DOING BUSINESS WITH INTEGRITY IN LATIN AMERICA”** (5th Inter-chapter BIF session. Host: TI UK) cuyos ponentes fueron Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, y Janaína Pavan, Governance, Ethics and Compliance Officer at Transparency International Brazil y Gustavo Morales Oliver, Managing Director de FTI Consulting.
- **(08/10/24) "ELEMENTOS BÁSICOS DE LA DEBIDA DILIGENCIA" SOBRE LA DIRECTIVA DE DEBIDA DILIGENCIA EN SOSTENIBILIDAD (CSDDD)”** con la participación como ponentes del Dr. Orencio Vázquez, Director del Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa y Nicola Allocca, Director de Riesgos en Autostrade per l'Italia y miembro del Comité Anticorrupción de Business de la OCDE.
- **(15/11/24) “SAFEGUARDING AGAINST INFILTRATION: STRATEGIES FOR CRIME PREVENTION AND RISK MANAGEMENT”** (6th Inter-chapter BIF session. Host TI Suecia) con las ponencias de Mr. Jörgen Holmlund, Lecturer Intelligence Analysis, The Swedish Defence University, y Ms. Karoliina Kauppinen, Director Legal, Compliance and Ethics Fortum.
- **(09/12/24) “ENHANCING TRANSPARENCY IN SUSTAINABILITY DUE DILIGENCE: MOVING BEYOND CSRD AND CSDDD OBLIGATIONS BUSINESS INTEGRITY AS AN ESSENTIAL PART OF THE FIGHT AGAINST CORRUPTION”** (7th Inter-chapter BIF session. Host TI España) desarrollada en el marco del Día Internacional Anticorrupción (IACD 2024) y con las ponencias de Flora Cresswell, Regional Coordinator for Western Europe & Canada, Transparency International; Kate Frisby, Legal Analyst - Corporate Sustainability and Sustainable Finance Reports - European Commission y Dña. Almudena Alonso, Directora de Desarrollo de Negocio, Innovación y ESG en Quum.

#### Proyectos e iniciativas:

- **Pactos de Integridad:** Junto con los capítulos de TI Rumania y TI Argentina, TI-España forma parte del proyecto *‘Bolstering Integrity in Public Contracting: A Reinigorated Approach and Coalition on Integrity Pacts’*, coordinado por TI-S y financiado por el fondo *Siemens Integrity Initiative*, abarca de junio de 2022 a junio de 2025. Aunque se han implementado en más de 30 países, la adaptación de los

Pactos de Integridad sigue siendo en su mayor parte algo excepcional. Este proyecto revitalizará el Pacto de Integridad como un estándar clave en la prevención de la corrupción y la mejora de la transparencia en la contratación pública, impulsando este instrumento como norma global anticorrupción.

- **MoMo.** El 1 de enero de 2023 hemos iniciado el Proyecto More Monitoring action in the EU! (Núm. 2022-1-DE04-KA220-YOU-000089918, acrónimo: MoMo), una iniciativa cofinanciada por la Comisión Europea (KA2, Asociaciones de cooperación en el ámbito de la juventud) cuyo principal objetivo es fomentar, en consonancia con la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027, las competencias ciudadanas, creando oportunidades para que los y las jóvenes participen en la vida pública en ámbitos políticos que afectan a sus vidas, así como apoyar, en el marco del Plan de Acción de Educación Digital de la UE (2021-2027), la digitalización de métodos y pedagogías de educación no formal y la provisión de recursos digitales necesarios para actividades educativas inclusivas y resilientes a distancia y combinadas. Este proyecto se extiende de 15/12/2022 a 14/10/2024 y se compone por 8 *partners* (*Mafianeindanke e.V. (coord.)*, *Eine Welt e.V.*, *Fondazione Gruppo Abele Onlus*, *Libera associazioni*, *Echanges et Partenariats*, *Mano Europa*, *Center for Knowledge Management* y *Transparency International España*).
- **OPWHI.** El 1 de marzo de 2024 inició el proyecto OPEN THE WHISTLE: PROTECTING WHISTLEBLOWERS THROUGH TRANSPARENCY, COOPERATION AND OPEN GOVERNMENT STRATEGIES (OPWHI, Project: 101140801 — Call: CERV-2023-CHAR-LITI-WHISTLE) financiado por la Comisión Europea y liderado y coordinado por Transparency International España. El objetivo principal de este proyecto es crear un entorno donde las personas alertadoras puedan informar con seguridad y protección sobre los incumplimientos de la legislación de la Unión y otras infracciones en España, Italia y Bulgaria. Operando en el marco de estrategias de gobierno abierto y mediante un enfoque colectivo de cooperación entre autoridades, ámbito académico y organizaciones de la sociedad civil de estos tres países, el proyecto pretende proporcionar guías y directrices necesarias a todas partes implicadas en la implementación de la Directiva de la UE, desarrollando un enfoque holístico e inclusivo basado en tres pilares: guías y directrices, formación y transparencia. Las entidades que forman parte del proyecto son: la Oficina Antifraude de Cataluña (España), Libera: Associazioni, nomi e numeri control le mafie (Italia), Autorità Nazionale Anticorruzione (Italia), Komisiya za Zashtita na Lichnite Dannii (Comisión para la Protección de Datos, Bulgaria), Center for the Study of Democracy (Bulgaria), Università degli Studi di Pisa (Italia) y TI-España como coordinadora. Este proyecto abarca del 01/03/24 al 28/02/26.
- **RCTIR.** El proyecto “Exposing and Addressing Gaps in the Implementation of Spain`s Beneficial Ownership Register”, inició el 01 de marzo de 2024 y finalizó el 31 de noviembre de 2024. Fue financiado por Open Society Foundation (OSF) por la suma 5.000 € y tuvo como objetivo principal solicitar acceso al Registro de Titulares Reales de España (RCTIR) fundamentando nuestro interés legítimo y promover reformas en el Registro, recopilando información sobre los titulares reales de empresas y fideicomisos para combatir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Adicionalmente, busca aclarar las condiciones de acceso al registro, en particular para las OSC y los periodistas, cuestionando la evaluación actual del "interés legítimo".

- **STEP-EU.** El proyecto “*Strengthened Enforcement Capacities of Public Authorities in the European Union (STEP-EU)*” con número de referencia 101103422, inicia el 15 de noviembre de 2023 y finaliza en noviembre de 2025 financiado por la Unión Europea con un presupuesto de 56.356.000€. Es un proyecto liderado por TI-Secretariado con la participación de Transparencia International Spain, Transparencia International Slovenia, Irlanda, Italy, Latvia, Portugal, France, Lithuania and Germany, y Transparencia International Liaison Office to the European Union. Su objetivo final es reforzar la lucha contra la corrupción transfronteriza en el conjunto de la Unión Europea. El proyecto persigue tres objetivos interrelacionados: 1. Mejorar la capacidad de las autoridades para rastrear y seguir el rastro del dinero procedente de la corrupción, mediante el uso de datos financieros y de titularidad; 2.Reforzar la capacidad de las autoridades para investigar y enjuiciar casos de corrupción transfronteriza; 3.Dar un paso más allá abordando las barreras existentes y fomentando la cooperación entre las autoridades competentes de los distintos Estados miembros.
- **GIP.** El proyecto “*Understanding Corruption and Fraud Risks Affecting Climate Funds in Procurement Processes and Public Aids: Towards Integrity Green Pacts*” (GIP), financiado por la Waverley Street Foundation (WSF) por una cuantía de 49,978.00€ como parte del Climate Governance Integrity Project (CGIP) coordinado por Transparency International-Secretariat, ha iniciado el 1 de junio de 2024. Este proyecto, que será desarrollado únicamente por TI-España, pretende hacer frente a los crecientes riesgos de corrupción, fraude y gobernanza deficiente en la gestión de los fondos públicos relacionados con el clima en España, especialmente en el contexto de la transición verde y el desarrollo sostenible. Con el creciente flujo de recursos nacionales y europeos dedicados a las políticas medioambientales, las infraestructuras verdes y la adaptación al cambio climático, resulta esencial garantizar que estos fondos se utilicen de forma eficiente, equitativa y con total transparencia, con este fin, la estrategia pretende diseñar, aplicar y promover Pactos de Integridad Verde (GIP por sus siglas en inglés), instrumentos innovadores que fomentan la supervisión pública y la colaboración de múltiples partes interesadas en la contratación pública y las subvenciones vinculadas a objetivos climáticos. El proyecto abarca de 01/06/24 a 30/06/25.
- **Programa de prácticas:** Transparency International España lanzó en mayo de 2021 el *Programa de prácticas de TI-España*, desde la convicción de la necesidad de impulsar y sensibilizar a los jóvenes en la importancia de una cultura anticorrupción y así fomentar su compromiso, interés y formación en materia de transparencia e integridad. En 2024 se han sumado a nuestra labor de prevención de la corrupción y promoción de la transparencia un total de 20 alumnos de distintas universidades españolas, que han colaborado con la actividad de TI-España en dos ediciones diferentes: la de primavera-verano, y la de otoño-invierno.

#### Grupos de trabajo y coaliciones:

- **Gobierno Abierto:** A lo largo del 2024, TI-España participó en el seguimiento de la implementación y cumplimiento de los compromisos e iniciativas asumidos por las diferentes administraciones públicas españolas en el cierre del IV Plan de

Gobierno Abierto (2020-2024) y participó en las consultas y grupos de trabajo para la conformación del V Plan de Gobierno Abierto, el cual será publicado en 2025.

- **Punto Nacional de Contacto (PNC):** Transparency International España forma parte del Punto Nacional de Contacto de España como vocal desde su creación en 2014 y participa en todas las sesiones plenarias.
- **Consejo de Participación Ciudadana de la Agencia Valenciana Antifraude:** TI-España forma parte de este Consejo desde el 4 de octubre de 2019. La finalidad del Consejo es impulsar la vinculación de la Agencia Valenciana Antifraude con organizaciones especializadas en transparencia que representen a la sociedad civil y a la ciudadanía, facilitando la comunicación y la relación entre estas y la institución, en aras del cumplimiento de las funciones y fines de la agencia. Asimismo, TI-España formó parte del Grupo de Trabajo GR1 Prevención y educación y del Grupo de Trabajo GR2 Protección de denunciantes. El Consejo de Participación Ciudadana de la AVAF ha sido convocado solamente una vez durante 2024.
- **Coalición Pro Acceso:** TI-España forma parte de la coalición, creada en 2006 y formada por diversas asociaciones de la sociedad civil con la finalidad de impulsar, conjuntamente, el derecho al acceso a la información, así como el cumplimiento de la Ley de Transparencia.
- **Coalición ABRE:** Esta coalición fue creada tras la constitución del Grupo de Trabajo de la Comisión General de codificación, ordenado por el Ministerio de Justicia el 2 de junio de 2020, para la transposición de la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del derecho de la Unión, con el fin de solicitar que esta sea participativa y que cuente con la participación de la sociedad civil.
- **Workshops:**
  - (09/02/24) Sesión de formación y bienvenida a la 10ª edición del Programa de Prácticas con una presentación de nuestra Presidenta Silvina Bacigalupo sobre nuestra organización, en la que abordó temas como la fundación de Transparency International (TI), la visión, misión y valores, la estructura de la organización, la presencia alrededor del mundo, la estrategia global y los índices en los que trabaja.
  - (27/02/24) Nuestro director ejecutivo David Martínez participó en el webinar “Análisis del Índice de Percepción de la Corrupción 2023”, organizado por el capítulo costarricense de la World Compliance Association, donde ofreció una reflexión sobre los resultados del IPC 2023 y los principales desafíos en Latinoamérica, con especial énfasis en la situación actual de Costa Rica y algunos países de la región. El evento fue moderado por Gustavo Flores, Secretario General WCA Costa Rica y Auditor Interno en BANHVI.

- (01/03/24) Segunda sesión formativa para los y las estudiantes de nuestro Programa de Prácticas de TI-España, donde exploramos en un diálogo activo preguntas fundamentales sobre el compromiso con la lucha contra la corrupción y se repasaron las principales políticas y procedimientos así como la estrategia de incidencia del capítulo y sus principales áreas de investigación.
- (20/03/24 a 22/03/24) Durante estos días tuvo lugar en Madrid el PROJECT PARTNERS' WORKSHOP – NATIONAL ADVOCACY en el marco del Proyecto “*Bolstering Integrity in Public Contracting: A Reinvigorated Approach and Coalition on Integrity Pacts*”, con el objetivo de presentar los planes nacionales de seguimiento y advocacy) de todos los *partners* y debate en grupo sobre futuras oportunidades de trabajo en PI a nivel nacional y regional tras la conclusión del proyecto SII / PI.
- (25/04/24) Participación del director ejecutivo de TI-E, David Martínez, como ponente de la Mesa redonda sobre “La acción preventiva como herramienta transversal hacia la integridad pública”, moderada por Manuel Pérez Piñas Subdirector de asuntos jurídicos, prevención y protección del denunciante de la Oficina Antifraude de Andalucía, en la III JORNADA ANTICORRUPCIÓN celebrada en Sevilla, en el Parlamento Andaluz, y organizada por la Oficina Antifraude de Andalucía
- (29/04/24) Participación de nuestro director ejecutivo como ponente de la Jornada “Percepción y evaluación de la corrupción. Dimensión comparada ¿Dónde estamos?” celebrada en Barcelona y organizada por la Oficina Antifraude de Cataluña y donde presentó los principales resultados del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2023, analizando especialmente el caso de España en relación con otros países de su entorno y exponiendo recomendaciones concretas para la mejora del país en este ámbito.
- (29/05/24) Celebración de la Jornada "Golden Visa: Hacia una Urgente y Transversal Reforma de la Ley 14/2013" organizada por Transparencia Internacional España en la Fundación Ortega-Marañón. Entre los ponentes destacados estuvieron Manuel Villoria (Catedrático de Ciencias Políticas y Administración Pública en la URJC), Africa Pinillos (SEPBLAC), Eka Rostomashvili (TRANSPARENCY INTERNATIONAL), y Germán Aranda (ON Economía). Además, contamos con la participación de Emilia Sánchez (diputada por Más Madrid) quien compartió detalles sobre la Proposición de Ley para la modificación de la Ley 14/2013.
- (04/06/24) Debate electoral organizado por TI-E titulado: "CORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA: PRIORIDADES PARA EUROPA" en el contexto de las Elecciones Europeas del 9 de junio y donde se discutió sobre los desafíos y las posibles políticas públicas anticorrupción, así como la promoción de la transparencia en la Unión Europea. Participaron en el debate los siguientes representantes políticos: Iratxe García (PSOE), Javier Zarzalejos (PP), Mamen Peris (Ciudadanos), José Luis García Gascón (Podemos) y Florent Marcellesi (Sumar).
- (18/06/24 – 21/06/24) Tuvo lugar la Conferencia internacional Anticorrupción (IACC. 2024) en Vilnius, Lituania. Transparency International España estuvo representada en la IACC por Silvina Bacigalupo, presidenta de TI-E y miembro del Board internacional de TI, quien fue ponente de la sesión “Integridad Empresarial

2.0: ¿Hacia dónde vamos?” y por David Martínez, director ejecutivo de TI-E, que lideró la reunión de Business Integrity entre los capítulos del Inter-chapter.

- (11/09/24 – 13/09/24) Durante los días 11, 12 y 13 de septiembre tuvo lugar en Madrid la reunión de proyecto MoMo EU! (More Monitoring in the EU!). Este proyecto (en marcado en el Programa Erasmus+ de la Comisión Europea) promueve la educación anticorrupción entre la juventud utilizando metodologías innovadoras de educación no formal, para empoderar a la juventud a que sean agentes reales de cambio para seguir promoviendo valores anticorrupción.
- (18/09/24 – 20/09/24) Transparency International España participó los días 18, 19 y 20 de Septiembre como colaboradora en el Congreso de Oxford 2024 organizado por FIDE y titulado *"Driving Change: exploring opportunities and challenges in accelerating sustainable finance"*. Este Congreso enfatizó sobre la importancia de utilizar datos precisos y un enfoque riguroso para afrontar la crisis climática y la descarbonización.
- (25/09/24 y 26/09/24) Transparency International España participó los días 25 y 26 de Septiembre en el IX Congreso Internacional de Transparencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de León. TI-E coordinó el Grupo de Trabajo llamado "Obligaciones de Transparencia en el Sector Privado".
- (25/09/24 – 26/09/24) Los días 25 y 26 de septiembre se celebró la reunión anual regional de Europa y Asia Central (ECA Regional Meeting) 2024, con más de 40 países representados este año. En ella, los representantes de los capítulos de TI de esta región intercambiaron conocimientos, experiencias y exploraron oportunidades para acciones conjuntas, compartiendo mejores prácticas y desafíos, y aprovechando nuevas iniciativas. En esta edición, nuestro director ejecutivo, David Martínez, presentó nuestro trabajo en materia de Golden Visas y lideró la sesión dedicada a integridad corporativa "Cross-chapter Business integrity forum collaboration: mapping opportunities & challenges".
- (08/10/24 a 10/10/24) TI-E ha liderado dos sesiones clave en el Summit 2024 de Transparency International, el cual tuvo lugar del 8 al 10 de octubre de 2024. La primera, sobre el nuevo paradigma de la diligencia debida, abordó temas de anticorrupción, derechos humanos y medioambiente, con Silvina Bacigalupo (presidenta de TI-E y miembro del board Internacional de TI) como ponente, junto con Irina Visiliu (representante de la Comisión Europea), Renato Morgato (project manager en TI Brasil) y Kaunain Rahman (experta en integridad empresarial en TI). La segunda sesión se enfocó en los principales riesgos y retos de las Golden Visas en el caso de España, dirigida por David Martínez, director ejecutivo de TI-E.
- (16/10/24 – 18/10/24) Los días 16 a 18 de octubre se celebró el VI congreso del Observatorio de Contratación Pública en la Universidad de Sevilla y en el cual participó nuestro director ejecutivo con la Ponencia "Experiencia práctica de los pactos de integridad".
- (24/10/24 y 25/10/24) El 6º Bootcamp de Integridad Política, organizado por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (ODIHR) de la OCDE y Transparency International Secretariado, tuvo lugar los días 24 y 25 de octubre de 2024 en Berlín, Alemania, y reunió a más de 40 participantes de diversos ámbitos y

países para abordar temas clave sobre integridad en el financiamiento político, transparencia y prácticas de supervisión. Camila Cella, coordinadora de políticas públicas de TI-España, participó en representación de nuestro capítulo.

- (20/11/24) El 20 de noviembre se celebra en la Fundación Ortega-Marañón el seminario sobre «Transparencia en la Titularidad Real en España. Desafíos y oportunidades» Organizada por transparencia Internacional España y el Consejo General del Notariado y que contó con la participación de autoridades públicas, sector privado, sociedad civil y profesionales expertas/os.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2025 se han obtenido de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con el Plan de Contabilidad de las pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos del 9 de abril de 2013.

Estas cuentas anuales abreviadas son formuladas por el actual Consejo de Dirección y se someterán a su aprobación por parte de la Asamblea de Socios, estimándose que lo serán sin modificación alguna.

### **b) Principios Contables aplicados**

Para la elaboración de las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2025, se han seguido los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar.

La primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, relativas principalmente a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos, no presentó impacto alguno al 1 de enero de 2022.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No existen incertidumbres significativas ni aspectos, acerca del futuro, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### **d) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados, además de las cifras del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 las correspondientes al ejercicio anterior.

La estructura de las Cuentas Anuales aporta información de carácter comparativo en Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2025 e incluye la información mínima a contener en la Memoria según lo indicado en el Plan de Contabilidad de las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos del 09 de abril de 2013.

#### **e) Corrección de errores**

Durante el ejercicio se han realizado correcciones contra reservas por errores de ejercicios anteriores por importe de 4.850,50 euros. La entidad no ha considerado necesario la reexpresión de las cifras del ejercicio anterior por considerar el importe no significativo.

#### **f) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La preparación de las Cuentas Anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afecten a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas, están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables, de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas, son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Comité de Dirección de la Asociación.

A pesar de que las estimaciones, se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Resultados futuras.

### **3. Excedente del ejercicio**

Durante el ejercicio de 2025 se ha producido una pérdida de 60.951,43 euros y en el ejercicio anterior se obtuvo un beneficio de 47.589,82 euros en 2024.

### **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de valoración, utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

#### **a) Instrumentos financieros**

La Asociación Transparency International España clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo

contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

Activos financieros:

a) Activos financieros a coste amortizado: Aquellos que, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, siendo inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Incluye créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio o por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Las valoraciones posteriores serán por su coste amortizado. No obstante, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

La Asociación ha considerado sus activos a coste o coste amortizado. En esta categoría se clasifican:

- Créditos por operaciones comerciales, tales como usuarios y otros deudores de la actividad propia.
- Efectivo y otros medios líquidos

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados abreviada, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

**b) Créditos por la actividad propia:**

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

### **c) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

### **d) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, la rebaja en el precio u otras partidas similares que la Asociación pueda conceder.

## 5. Activo inmovilizado y bienes del Patrimonio Histórico

No se poseen bienes de inmovilizado de ninguna clase ni bienes de Patrimonio histórico para los años 2025 ni 2024.

## 6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Se refiere a Deudores por las aportaciones reconocidas de empresas con las que la sociedad ha establecido Convenios de colaboración y que se encuentran pendientes de recibir al 31 de diciembre de 2025. Los derechos de cobro de deudores se corresponden fundamentalmente con los ingresos procedentes del foro integridad.

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe en 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

<b>Saldo inicial 31/12/2024</b>	<b>54.016,17</b>
Aumentos	55.260,00
Disminuciones	(66.016,17)
<b>Saldo final 31/12/2024</b>	<b>43.260,00</b>
Aumentos	68.520,00
Disminuciones	(50.520,00)
<b>Saldo final 31/12/2025</b>	<b>61.260,00</b>

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Atendiendo a la gestión que la Asociación prevé para sus instrumentos financieros, éstos se clasifican en las siguientes categorías:

### 7.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente:

Clases	<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>	<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>
	Otros	Otros
<b>Categorías</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Deudores por subvenciones (Ver nota 7.1.2)	114.611,05	-
<b>Total</b>	<b>114.611,05</b>	<b>-</b>

Los deudores a largo plazo se corresponden fundamentalmente con los derechos de cobro derivados del proyecto OPWHI por importe de 112.028 euros que se cobrarán al finalizar el proyecto. Se estima que en 2027.

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

Clases	<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>	<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>
	Otros	Otros
<b>Categorías</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Usuarios y deudores actividad propia (Ver Nota 6)	61.260,00	43.260
Deudores por subvenciones (Ver nota 7.1.2)	20.087,97	112.543
Periodificaciones	-	396,71
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7.1.1)	99.983,42	322.977
<b>Total</b>	<b>181.331,39</b>	<b>479.176,43</b>

### 7.1.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

<b>Tesorería y Activos Equivalentes:</b>	<b>Saldo al 31/12/2025</b>	<b>Saldo al 31/12/2024</b>
Cuenta corriente	99.983,42	322.977
<b>Importe Tesorería y Activos equivalentes</b>	<b>99.983,42</b>	<b>322.977</b>

### 7.1.2) Deudores por subvenciones

El detalle de dichos activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

<b>Deudores por subvenciones</b>	<b>Saldo al 31/12/2025</b>	<b>Saldo al 31/12/2024</b>
Proyecto OPWHI	--	112.028
Proyecto GIP	0	514
Proyecto ECHO GRANT	3.747	-
Proyecto BRIDGEGAP	3.424	-
Proyecto ITS WORTH IT	12.917	-
<b>Total Derechos de cobro</b>	<b>20.088</b>	<b>112.542</b>

Las cuentas a cobrar se corresponden con los derechos de cobro que surgen como consecuencia de la concesión de varios proyectos. La cuenta a cobrar principal corresponde con el proyecto de OPWHI (detallado en Sección 1 y 10.3) en 2024. En el año 2025, debido a que se prevé cobrar en el año 2027, se ha reclasificado la deuda al largo plazo. Ver cuadro anterior 7.1. Es un proyecto de financiación concedida por la Comisión Europea en el marco del “Citizens, Equality, Rights and Values (CERV) programme”. La financiación es concedida a Transparency junto con otros 6 *partners*, que se detallan en el cuadro siguiente.

## **Proyecto OPWHI**

Partners:

<b>Nombre Corto</b>	<b>Nombre Legal</b>	<b>Ciudad</b>
COO	Transparency International España	ES
BEN	Libera Associazioni, nomi e numeri contro le mafie	IT
BEN	Oficina Anfitrau Catalunya	ES
BEN	KOMISIYA ZA ZASHTITANA LICHNITE DANNI	BG
BEN	Center for the Study of Democracy	BG
BEN	Autorità Nazionale Anticorruzione	IT
BEN	Università di Pisa	IT

El proyecto tiene una duración de 24 meses, se inicia el 1 de marzo de 2024 y finaliza el 28 de febrero de 2026. El proyecto tiene un coste total de 622.376 euros, del cual el importe subvencionable por la Comisión Europea asciende a 560.138 euros. TI-España es el coordinador general del proyecto, por tanto, recibe la totalidad del importe concedido al proyecto y es el responsable de transferir dichos fondos de acuerdo con las estipulaciones descritas en el Grant Agreement y Consortium Agreement. Con el fin de facilitar la implementación de determinadas actividades finales y la preparación del informe final del proyecto, la Comisión Europea ha concedido a las entidades socias una prórroga de dos meses sin financiación adicional (*no-cost extension*), quedando fijada la finalización del proyecto para el 30 de abril de 2026.

El importe recibido por TI-E en 2024 asciende a 448.110 euros. Durante el año 2025 no hemos recibido ningún cobro por este proyecto. El importe pendiente de recibir al 31 de diciembre de 2025 asciende a 112.028 euros. Dicho importe está registrado como derecho de cobro al cierre y se prevé recibir en el año 2027 aproximadamente.

Adicionalmente, la Asociación se ha registrado una deuda a largo y corto plazo (Nota 7.2) que corresponde a los importes que debe transferir a los *partners* de acuerdo con el contrato firmado. En el 2026 le transferirá la cantidad de 63.869,94 euros y en 2027 la cantidad de 135.054,98 euros.

El ingreso devengado y registrado en la cuenta de resultados asciende a 48.105,46 euros, que corresponde con el ingreso devengado en los 12 meses del ejercicio 2025 correspondiente a la subvención que le corresponde a TIE.

## **Proyecto It's Worth It.**

A través de actividades formativas y participativas en centros educativos en Italia y España, el proyecto *"IT'S WORTH IT – Empowering students and school staff through integrity and*

*transparency*” el proyecto tiene como misión principal promover los valores de integridad, transparencia y sostenibilidad en el ámbito educativo mediante la participación activa de estudiantes, docentes y comunidades escolares. Los *partners* de este proyecto son: Transparency International España, Transparency International Italia, Alleanza Italiana per lo Sviluppo Sostenibile (ASviS) y Talento para el Futuro. En España se desarrollarán las actividades formativas en IES DOCTOR BALMIS (Alicante), Artxandape Ikastola (Bilbao) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño "Casa de los Picos" (Segovia). El proyecto inicia en octubre de 2025 y finaliza en marzo de 2027. Cuenta con un presupuesto de 15.500€. Más detalles en Nota 10.3.

## 7.2 Pasivos financieros

El detalle de pasivo no corriente es el siguiente:

<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Otros pasivos financieros	135.054,98	135.054,98
<b>Total</b>	<b>135.054,98</b>	<b>135.054,98</b>

La deuda corresponde con el importe a pagar a los *partners* del proyecto OPWHI en 2027. Ver nota 7.1.2

El detalle de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

<b>Pasivo financiero a coste amortizado corto plazo</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Otros pasivos financieros	63.869,94	157.564,14
Acreedores por prestación de servicios	-380,15	609,62
Personal	1.207,79	147,86
Otras deudas Administraciones Públicas (Nota 9)	5.166,34	5.851,09
Anticipos de Clientes	-	-
<b>Total</b>	<b>69.863,92</b>	<b>164.172,71</b>

Los importes registrados como otros pasivos financieros se corresponden con la obligación de pago que tiene la Asociación con los *partners* del proyecto OPWHI, según el acuerdo firmado por las partes. Ver nota 7.1.2

## 7.3 Periodificaciones

El detalle de periodificaciones es el siguiente:

<b>Periodificaciones</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Ingresos anticipados Foro Integridad	38.500	35.000
Ingresos anticipados Integrity Watch	-	-
<b>Total</b>	<b>38.500</b>	<b>35.000</b>

Los ingresos anticipados se corresponden con las cuotas del Foro Integridad que corresponden a unos meses del ejercicio 2025 y 2026. Se periodifican los ingresos con el objetivo de registrarlos adecuadamente según su devengo.

## 8. Patrimonio Neto - Fondos Propios

El Fondo social de la Asociación es de 3.000 euros en el ejercicio 2025, igual que en el ejercicio anterior.

Los resultados de la Asociación se distribuyen y se quedan en los fondos propios como Resultados de ejercicios anteriores.

El detalle de los fondos propios es el siguiente:

FONDOS PROPIOS	ACTUAL	ANTERIOR
	31/12/2025	31/12/2024
Dotación fundacional/Fondo social	3.000,00	-
Resultados de ejercicios anteriores	61.869,90	19.170,58
Excedente del ejercicio	(60.951,43)	47.549,83
<b>Fondos Propios</b>	<b>3.918,47</b>	<b>69.720,40</b>

En el epígrafe de patrimonio neto se incluye el importe registrado como proyecto financiado que está pendiente de transferir a resultados del ejercicio, al cierre del ejercicio 2025 asciende a 48.605,07 euros (75.227,33 euros en el ejercicio anterior).

El desglose de los importes recibidos y pendiente de transferir a la cuenta de resultados es el siguiente:

Financiación de Proyectos	31/12/2025	31/12/2024
PROYECTO OPWHI	16.035,10	64.140,56
PROYECTO GIP	-	11.086,77
PROYECTO ECHO GRANT	6.813,32	-
PROYECTO BRIDGEGAGP	12.840,00	
PROYECTO WORTH IT	12.916,65	
<b>Total</b>	<b>48.605,07</b>	<b>75.227,33</b>

Los importes anteriores se irán registrando en la cuenta de resultados en los siguientes ejercicios de acuerdo a su devengo.

## 9. Situación fiscal

En el ejercicio 2023 la Asociación estaba sometida al régimen fiscal de las Entidades Totalmente Exentas contenido en el capítulo XIV de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, dado que es una Asociación declarada de utilidad pública. Al cierre del ejercicio 2025, la Asociación no tiene la declaración de utilidad pública.

Todas las rentas obtenidas por la Asociación se consideran exentas, de acuerdo con los preceptos normativos anteriormente mencionados.

El detalle de las deudas con Administraciones Públicas es el siguiente:

<b>Saldos con Administraciones Públicas</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Saldo por IRPF por retenciones practicadas	2.777,15	1.467,64
Organismos de Seguridad Social acreedores	2.389,19	3.123,45
<b>Total</b>	<b>5.166,34</b>	<b>4.591,09</b>

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro periodos impositivos.

## 10. Ingresos

Se presenta a continuación el desglose de los ingresos de los siguientes ejercicios:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cuotas de asociados y afiliados (Nota 10.1)	870,00	1.476,00
Aportaciones de usuarios (Nota 10.2)	50.500,00	62.500,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (Nota 10.3)	123.657,69	119.309,32
Otros ingresos	19,65	-
<b>Total</b>	<b>175.047,34</b>	<b>183.285,32</b>

**10.1) Cuotas de asociados y afiliados:** Ingresos que se corresponden con los ingresos de las cuotas de socio.

### 10.2) Aportaciones de usuarios

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Membresías Foro de Integridad Corporativa	50.500	62.500
<b>Total</b>	<b>50.500</b>	<b>62.500</b>

Los ingresos corresponden a los ingresos devengados en 2025 por las membresías del Foro de Integridad Corporativa.

### 10.3) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Presentamos el detalle de los proyectos realizados en los ejercicios:

	2025	2024
Proyect GACC	2.860,00	-
RCTIR	-	5.000,00
STEP EU	24.233,47	11.271,38
Patrocinio publicitario	6.000,00	6.000,00
Proyecto Pactos de Integridad	-	11.980,00
Proyecto Echo Grant	8.175,99	-
Proyecto Bridgegap	4.280,00	-
Proyecto GIP	23.066,77	26.911,23
Proyecto OPWHI	48.105,46	45.814,73
Proyecto MoMo	4.352,67	12.331,98
Proyecto It's Worth It	2.583,33	
<b>TOTAL</b>	<b>123.657,69</b>	<b>119.309,32</b>

- Proyecto Pactos de Integridad (“*Bolstering Integrity in Public Contracting: A Reinvigorated Approach and Coalition on Integrity Pacts*”), es un Proyecto coordinador por TI-Secretariat, financiado con el fondo *Siemens Integrity Initiative* y que se desarrolla de 1 junio de 2022 a 30 junio de 2025. El 6 de julio de 2023, se ha recibido el segundo installment de 12.480 € y el 3 de diciembre de 2024 el tercer instalment de 11.190€.
- Proyecto MoMo. “More Monitoring action in the EU!” (Núm. 2022-1-DE04-KA220-YOU-000089918, acrónimo: MoMo) es un proyecto cofinanciado por la Comisión Europea (KA2, Asociaciones de cooperación en el ámbito de la juventud) cuyo principal objetivo es, en consonancia con la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027, fomentar las competencias ciudadanas, creando oportunidades para que los/las jóvenes participen en la vida pública en ámbitos políticos que afectan a sus vidas, con una forma innovadora de participación democrática dirigida a abordar la corrupción; así como apoyar, en el marco del Plan de Acción de Educación Digital de la UE (2021-2027), la digitalización de métodos y pedagogías de educación no formal y la provisión de recursos digitales necesarios para actividades educativas inclusivas y resilientes a distancia y combinadas. Este proyecto se extiende de 15/12/2022 a 14/10/2024 y se compone por 8 *partners* (*mafianeindanke e.V. (coord.), Eine Welt e.V., Fondazione Gruppo Abele Onlus, Libera associazioni, Echanges et Partenariats, Mano Europa, Center for Knowledge Management y Transparency International España*). En 2023, TI-España ha recibido los primeros dos *installments*: El 28 de febrero de 2023 (3.212 €) y el 21 de septiembre 2023 (2.510 €). Y en 2024, los penúltimos: 7.068,69 € el 7 de marzo, 4.620,00 € el 10 de septiembre de 2024 y en 2025 se recibirá la última transferencia de 4.352,67 €.
- Proyecto OPWHI. El 1 de marzo de 2024 inició el proyecto OPEN THE WHISTLE: PROTECTING WHISTLEBLOWERS THROUGH TRANSPARENCY, COOPERATION AND OPEN GOVERNMENT STRATEGIES (OPWHI, Project: 101140801 — Call: CERV-2023-CHAR-LITI-WHISTLE) financiado por la Comisión Europea y liderado y

coordinado por Transparency International España. El objetivo principal de este proyecto es crear un entorno donde las personas alertadoras puedan informar con seguridad y protección sobre los incumplimientos de la legislación de la Unión y otras infracciones en España, Italia y Bulgaria. Operando en el marco de estrategias de gobierno abierto y mediante un enfoque colectivo de cooperación entre autoridades, ámbito académico y organizaciones de la sociedad civil de estos tres países, el proyecto pretende proporcionar guías y directrices necesarias a todas partes implicadas en la implementación de la Directiva de la UE, desarrollando un enfoque holístico e inclusivo basado en tres pilares: guías y directrices, formación y transparencia. Las entidades que forman parte del proyecto son: la Oficina Antifraude de Cataluña (España), Libera: Associazioni, nomi e numeri control le mafie (Italia), Autorità Nazionale Anticorruzione (Italia), Komisiya za Zashchita na Lichnite Danni (Comisión para la Protección de Datos, Bulgaria), Center for the Study of Democracy (Bulgaria), Università degli Studi di Pisa (Italia) y TI-España como coordinadora. Este proyecto abarca del 01/03/24 al 30/04/26. La Comisión Europea el 21 de febrero de 2024 ha remitido una transferencia de 448.110,86 € que equivale al 80% del importe total concedido para todos los *partners*, porcentaje del cual corresponde 80.960€ a TI-España (que representa el 80% del importe total concedido por la Comisión Europea). Asimismo ha concedido a las entidades socias una prórroga de dos meses sin financiación adicional (no-cost extension), quedando fijada la finalización del proyecto para el 30 de abril de 2026

- Proyecto STEP-EU. El proyecto “*Strengthened Enforcement Capacities of Public Authorities in the European Union (STEP-EU)*”, con número de referencia 101103422 y financiado por la Unión Europea con un presupuesto de 56.356.000€, inicia el 15 de noviembre de 2023 y finaliza en diciembre de 2025. Es un proyecto liderado por TI-Secretariado con la participación de Transparencia Internacional Spain, Transparencia Internacional Slovenia, Irlanda, Italy, Latvia, Portugal, France, Lithuania and Germany, y Transparencia Internacional Liaison Office to the European Union. Su objetivo final es reforzar la lucha contra la corrupción transfronteriza en el conjunto de la Unión Europea. El proyecto persigue tres objetivos interrelacionados: 1. Mejorar la capacidad de las autoridades para rastrear y seguir el rastro del dinero procedente de la corrupción, mediante el uso de datos financieros y de titularidad; 2. Reforzar la capacidad de las autoridades para investigar y enjuiciar casos de corrupción transfronteriza; 3. Dar un paso más allá abordando las barreras existentes y fomentando la cooperación entre las autoridades competentes de los distintos Estados miembros. El 28 de marzo de 2024 se recibió un importe de 11.271,38€ que corresponde a un 20% del importe concedido.
- Proyecto GIP. El proyecto “*Understanding Corruption and Fraud Risks Affecting Climate Funds in Procurement Processes and Public Aids: Towards Integrity Green Pacts*” (GIP), financiado por la Waverley Street Foundation (WSF) por una cuantía de 49.978€ como parte del Climate Governance Integrity Project (CGIP) coordinado por Transparency International-Secretariat, ha iniciado el 1 de junio de 2024. Este proyecto, que será desarrollado únicamente por TI-España, pretende hacer frente a los crecientes riesgos de corrupción, fraude y gobernanza deficiente en la gestión de los fondos públicos relacionados con el clima en España, especialmente en el contexto de la transición verde y el desarrollo sostenible. Con el creciente flujo de recursos nacionales y europeos dedicados a las políticas medioambientales, las

infraestructuras verdes y la adaptación al cambio climático, resulta esencial garantizar que estos fondos se utilicen de forma eficiente, equitativa y con total transparencia, con este fin, la estrategia pretende diseñar, aplicar y promover Pactos de Integridad Verde (GIP por sus siglas en inglés), instrumentos innovadores que fomentan la supervisión pública y la colaboración de múltiples partes interesadas en la contratación pública y las subvenciones vinculadas a objetivos climáticos. El proyecto abarca de 01/06/24 a 30/06/25. El 27 de junio de 2024 se recibió un 75% del importe concedido, que asciende a un total de 37.484,00 €.

- **Proyecto RCTIR.** El proyecto “Exposing and Addressing Gaps in the Implementation of Spain`s Beneficial Ownership Register”, inició el 01 de marzo de 2024 y finalizó el 31 de noviembre de 2024. Fue financiado por Open Society Foundation (OSF) por la suma 5.000 € y tuvo como objetivo principal solicitar acceso al Registro de Titulares Reales de España (RCTIR) fundamentando nuestro interés legítimo y promover reformas en el Registro, recopilando información sobre los titulares reales de empresas y fideicomisos para combatir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Adicionalmente, busca aclarar las condiciones de acceso al registro, en particular para las OSC y los periodistas, cuestionando la evaluación actual del “interés legítimo”. El 11 de abril de 2024 se recibió un 80% del importe total (4.000 €) y el 18 de diciembre de 2024 el 20% restante (1.000€).
- **ECHO GRANT ADVOCACY (ECHO GRANT FfD4/OGP).** El proyecto “*Open Government & Financing for Development Participation Initiative (OG-FfD PI)*” es una iniciativa impulsada por Transparencia Internacional España en 2025 con el objetivo de reforzar la incidencia política y la participación de la sociedad civil en materia de gobierno abierto, transparencia, integridad pública y financiación para el desarrollo. El proyecto adquirió una relevancia estratégica especial debido a que España acogió durante ese año dos importantes eventos internacionales: la IX Cumbre Global de la Open Government Partnership (OGP), celebrada en Vitoria-Gasteiz, y la 4ª Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4), celebrada en Sevilla. El proyecto inició en junio de 2025 y culmina en junio de 2026 y cuenta con un presupuesto de 14.989,31€.
- **IT´S WORTH IT.** El proyecto “*IT’S WORTH IT – Empowering students and school staff through integrity and transparency*” tiene como objetivo promover los valores de integridad, transparencia y sostenibilidad en el ámbito educativo mediante la participación activa de estudiantes, docentes y comunidades escolares. A través de actividades participativas, encuentros en centros educativos, intercambio de experiencias entre Italia y España y el acompañamiento de actores de integridad provenientes del sector público, privado y de la sociedad civil, los estudiantes desarrollarán códigos de conducta y materiales de sensibilización orientados a fortalecer una cultura ética y responsable desde edades tempranas. Este proyecto inicia en octubre de 2025 y finaliza en marzo de 2027 y cuenta con un presupuesto de 15.500€.
- **BRIDGEGAP.** El proyecto “Bridging the Gaps in Evidence, Regulation, and Impact of Anticorruption Policies” (BRIDGEGAP) es una iniciativa financiada en el marco del programa Horizon Europe de la Unión Europea, orientada a analizar cómo la

corrupción y las brechas de transparencia afectan a las democracias abiertas, especialmente en contextos transfronterizos. El proyecto cuenta con dos líneas principales de trabajo. Por un lado, un caso de estudio centrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), con el objetivo de analizar cómo las herramientas digitales de contratación pública facilitan la transparencia, el acceso a documentación clave y la supervisión ciudadana y por otro el desarrollo de diccionarios de datos para reforzar la transparencia, comparabilidad y accesibilidad de la información publicada en la plataforma. El proyecto comienza en septiembre de 2025 y culmina en septiembre de 2026, con un presupuesto de 17.120,00€.

## 11. Gastos

Se detallan los gastos incluídas en las diferentes partidas de la Cuenta de pérdidas y ganancias en 2025 y 2024:

### a) Gastos de personal y cargas sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, es la siguiente:

	2025	2024
Sueldos y salarios	126.456,32	81.306,68
Seguridad Social a cargo de la empresa	38.132,87	26.297,19
Otros gastos sociales	354,68	395,55
<b>Total Cargas Sociales</b>	<b>164.943,87</b>	<b>107.999,42</b>

El número medio de empleados en el ejercicio 2025 fue de 5 empleados, al cierre del ejercicio son 4 empleados, 3 mujeres y 1 hombre. El número medio de empleados en el ejercicio 2024 fue de 3 empleados, al cierre del ejercicio son 4 empleados, 3 mujeres y 1 hombre.

### b) Gastos por ayudas monetarias, gastos por colaboraciones: investigación y actividades

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2025	2024
Otros gastos proyecto TRAC-ESPAÑA 2022	-	-
Otras actividades, iniciativas o proyectos	-	-
Proyecto OPWHI	-	-
Proyecto GIP	-	-
<b>Total gastos por colaboraciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Los gastos del 2025 y 2024 se corresponden a los gastos de colaboradores que participan en distintos proyectos que realiza la asociación.

### c) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	9.070,30	1.406,75
Reparaciones y conservación	146,19	561,40
Servicios Profesionales Independientes	26.482,81	8.895,21
Trasportes	5.612,40	0,00
Servicios Bancarios	1.611,29	2.282,39
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	681,59	0,00
Suministros	0,00	0,00
Otros Servicios	19.749,59	14.579,10
Tributos	23,88	11,94
Ajustes negat. En imposi indir	7.676,85	0,00
<b>Total Otros gastos de explotación</b>	<b>71.054,90</b>	<b>27.736,79</b>

Las principales variaciones en los gastos de explotación se deben a los siguiente:

- Arrendamientos y cánones. Durante el ejercicio 2024, Transparency International España procedió al abono del canon correspondiente al período comprendido entre los meses de septiembre y diciembre de 2024 previsto en el Convenio específico para la utilización de espacios entre Transparency International España y la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón en virtud del cual dicha Fundación pone a disposición de TI-E un despacho ubicado en la tercera planta del Edificio Carlos Arniches para el desarrollo de sus actividades institucionales. Durante el ejercicio 2025 se abonó el canon correspondiente al período de enero a diciembre de dicho año.
- Servicios profesionales independientes. Durante el ejercicio 2025, y con el objeto de ejecutar las actividades y entregables previstos en los proyectos OPWHI y STEP-EU, se procedió a la contratación de servicios profesionales externos prestados por dos investigadores independientes, así como de servicios especializados de desarrollo web, diseño y maquetación a cargo de otros dos profesionales independientes.
- Finalmente, los ajustes negativos se corresponden con los importes de IVA no deducibles que anteriormente se registraban en la misma cuenta del gasto y en 2025 se decidió reclasificarlo.

## **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Se formulan las Cuentas Anuales Abreviadas de Transparency International España correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 36.

**Madrid, 4 de junio de 2026.**

### **Miembros de la Junta Directiva:**

Firmado por \*\*\*2927\*\* SILVINA BACIGALUPO (R: \*\*\*\*4536\*) el día 04/06/2026 con un certificado emitido por AC Representación

**Silvina Bacigalupo Saggese**

**Presidenta de la Asociación Transparency International-España**

**MOLTO SANCHEZ**  
**AUREA - 02623749R**  
Firmado digitalmente por MOLTO SANCHEZ AUREA - 02623749R  
Fecha: 2026.06.04 18:28:35 +02'00'

**Aurea Moltó Sánchez**

**Secretaria General de la Asociación Transparency International-España**

**MARQUEZ FERNANDEZ**  
**JUAN MIGUEL - DNI**  
**24896438L**  
Firmado digitalmente por MARQUEZ FERNANDEZ JUAN MIGUEL - DNI 24896438L  
Fecha: 2026.06.04 18:51:40 +02'00'

**Juan Miguel Márquez Fernández**

**Tesorero de la Asociación Transparency International-España**

ALONSO GÓMEZ ALMUDENA-  
DNI 50311694E

Firmado digitalmente por  
ALONSO GÓMEZ ALMUDENA -  
50311694E  
FECHA: 2026.06.04

DocuSigned by:  
*Almudena Alonso*  
D978D7121D9C479...

**María Almudena Alonso Gómez**

**Vocal de la Asociación Transparency International-España**